

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y espaldar de los agricultores y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32

Año XVII

Teruel.—Sábado 14 de Junio de 1919

Núm. 8582

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO 6'00

— PUBLICIDAD —

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado. Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Los maestros nacionales

En algunos periódicos madrileños se ha publicado el siguiente suelto:

«En Alcalá de Henares se ha celebrado una importante reunión de maestros a la cual asistieron casi todos los del partido, y acordaron solicitar del Gobierno conceda al Magisterio igualdad de trato que a los demás funcionarios y, en consecuencia, se le den nuevas plantillas y una escala de sueldos que empiece en tres mil y acabe en doce mil pesetas, como sucede en Correos, Telégrafos, etc.»

Acordaron también pedir al ministro pague a los maestros las cantidades que por diferentes conceptos se les adeudan.

Caso de no ser atendidos, los maestros están decididos a solicitar el apoyo de los obreros, ingresando en la Unión General de Trabajadores.

Pasaron ya afortunadamente aquellos tiempos en que el maestro era el prototipo del hambriento y en que juntamente con el «cesante de profesión» daban tema a poetillas y comicastros para personificar al hombre que si come no cena y que muchos días se los pasa sin comer y sin cenar. Un ministro providente acabó con esa vergüenza y redimió a los maestros decretando que su sueldo le fuese abonado directamente por el Estado, evitando así que el maestro fuese juguete de caciquillos sin conciencia, que se comían la asignación que los Ayuntamientos destinaban como subsidio para el maestro de escuela.

Desde entonces, al cambiar la situación económica, el maestro comenzó a adquirir en la sociedad el prestigio y relieve moral que merece por su alta misión y desde entonces, también, aumentó de modo considerable el número de jóvenes que encauzaron su vocación hacia el Magisterio habiéndose conseguido tener hoy en España un plantel de maestros de primera enseñanza, que sino son aún lo suficiente número,

para atender a las necesidades culturales del país, han realizado una labor inapreciable haciendo que disminuya la afrenta del analfabetismo.

A pesar de todo, la vida del maestro no se desenvuelve con el desahogo económico que debiera, y en muchos casos es tan irrisoria la consignación que apenas puede bastar para atender a las más perentorias necesidades imposibilitando al maestro, no sólo para que amplíe sus conocimientos mediante la compra de libros, viajes etc, etc., sino para mantenerse debidamente y vestir con decoro.

Para remediar esto en lo posible es para lo que se reúnen los maestros y en su campaña cuentan con el apoyo unánime de la nación, que no puede ver con buenos ojos que los que educan a sus hijos vivan en peoras condiciones que los más modestos obreros.

Hacen bien, pues, los maestros en pedir mejoras económicas y en asociarse para ello. Pero no hacen bien, y el país ha de repudiárselo, en querer agruparse bajo la bandera de ninguna Asociación política, sea del color que fuere.

La misión del maestro es tan alta, su apostolado tan sublime, que no debe mezclarse con las impurezas de la baja política ni servir de banderín de enganche para campaña alguna que no sea de progreso de la enseñanza y de mejoramiento de la clase. Todo lo demás, es salirse de su papel, lo que es peor, empequeñecer el magisterio.

Que hagan política los que se sientan a ello llamados, o a ella se hayan dedicado; que los centros obreros se hayan convertido en «clubs» políticos, cosa es también que, aunque deplorable, tiene ciertas explicaciones, pero que los maestros se conviertan en instrumentos políticos, de rojos o de blancos, eso no puede

ser. El maestro, como el cura y como el médico, son seres aparte de la política: su misión es de sacrificio y de cultura y todo lo que a esto se oponga, los empuja, los inutiliza, como a cosas salidas de su centro y fin natural.

ARIEL.

Maizavena

Al cacao Para mujeres después del alumbramiento

FEMINISMO

EL VOTO PARA MUJER

«La inteligencia más grande no vale tanto como un corazón hermoso».

Con agrado se desliza mi pluma, al intentar responder a tema tan interesante y de actualidad.

A dejarme seducir por el discurso de mi entendimiento hubiera resuelto de plano en pro de la concesión del mismo derecho al voto en favor de la mujer, que del hombre. Porque... ¿No es ésta tan individuo de la especie humana como lo es el varón? Y de ser esto así ¿qué nombre de qué derecho al varón se le conceden atribuciones que a la mujer se le niegan? ¿Acaso es por no reunir las condiciones legales requeridas para el goce del susodicho derecho? Nada más lejos que eso. Pues la razón de «la falta de ilustración suficiente», que de ordinario se alega para excluir de las elecciones al sexo femenino, cae por tierra con solo abrir y leer la historia por cualquiera de sus bellas páginas, ya que en todas se halla acreditada, con el testimonio de los hechos, la aptitud de las mujeres para las ciencias, las artes y las letras. Exceptuarlas, fundándose sólo en su ignorancia de las cuestiones políticas, sería, además, un contrasentido en aquellos países en que, como nuestra queri-

da España, se le confió en un tiempo, a una mujer, de todos aclamada y conocida con el nombre de María Cristina, la más alta magistratura de Estado.

Por otra parte, es de notarse la contradicción en que incurren los que fundando el sufragio en los intereses materiales, rechazan a la mujer que es propietaria y paga su contribución cual el varón. Con razón, pues, indicaba al principio que, «no oír más que el juicio del entendimiento, me inclinaría en pro del tem: Debería tener el mismo derecho al voto la mujer que el hombre. Empero, en uno de esos ratos tranquilos, de que todos disfrutamos alguna vez en medio del trajín y bullicio de las tareas cotidianas, se dejó oír mi fementil corazón con las siguientes razones en contra. Siendo condición indispensable para la racional emisión del voto la independencia, ¿qué sucedería si se otorgase a la mujer el derecho de votar? Que se concedería un doble voto al marido, al padre, al hermano, puesto que la mujer habría de seguir la voluntad de éstos, o, de oponerse a ella, se rompería la armonía que debe reinar en el hogar doméstico. Pero la principal razón está en la fidele del fin particular que cumple la mujer en la vida; su vocación natural es la familia. Más, no por eso ha de tenderse que niego su influencia en la política ya que no es necesario salir del hogar doméstico para dejar sentirse ésta en la vida social; en el corazón de una madre gestante, como en compendio, la vida de sus hijos, y sólo la mujer puede remediar la falta de caracteres que se observa en nuestra vida pública, educando al hombre por medio del sentimiento en el amor a los grandes ideales y en el más puro patriotismo.

Tomas Marton.

Me-a de billar

Se vende con todos sus accesorios. También se venden varios accesorios para café. Informa: José Pomar, Alcañices 10. 1.º

BUEN DESTINO

En la zona militar se presentó como quinto el mocetón Blas Villar, natural de Jabalquinto. Y cuando llegó el momento de decir a los soldados el cuerpo y el regimiento a que estaban destinados, la lista a todos leyó el sargento Juan Bragancia con una voz que se oyó a dos leguas de distancia. Pero Blas, muy aturdido, en medio del pelotón, nada oyó de lo leído, por lelo y bobalicon. Y luego el pobre patán, para poder informarse, se acercó al sargento Juan diciéndole al presentarse, con tono tan vocinglero que el mayor sordo lo oía: —¿Pa qué oí yo, mi primero? — Pues tú, ya caballería.

Luis Hernandez.

Maizavena

Al cacao Alimento para convalecientes

FALLO INTERESANTE

Los haberes de los médicos titulares

La Audiencia de Granada acaba de dictar una sentencia favorable a la clase de médicos titulares.

Un médico titular dejó de percibir los haberes de un Ayuntamiento a pesar de las reiteradas instancias del interesado en la forma que prescriben los leyes. Agotada la paciencia del titular decidió recurrir a los Tribunales y por fin obtiene una sentencia condenatoria, cuyo fallo dice así:

«Hallamos que declarando como declaramos haber lugar a la demanda de responsabilidad civil deducida contra don Aureliano González Anaya, alcalde que fué de Iznatoral, debemos condenar y condenamos a éste a que abona a don Jaime Oros y Ortega la cantidad de 1.100 pesetas, importe de las mensualidades reclamadas, con los perjuicios ocasionados representados por el interés legal desde la reclamación formuada de la cantidad a que ascienden las mensualidades de Abril y Julio, y desde la presentación de la demanda por lo que respecta a la suma de los correspondientes a los meses restantes de 1917, y el pago de las costas ocasionadas».

La textilosa o hilo de papel en España

La Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya ha montado una fábrica para elaborar hilo de papel y tejer con él la tela de que se sirve para el embleado de sus productos. La primera materia, o sea la pasta de papel que sirve para la fabricación del hilo, la obtiene la Sociedad

mencionada de madera de eucaliptos, para lo cual dispone de una gran plantación de árboles de esta especie, que ocupa muchas hectáreas y que se irá extendiendo progresivamente.

El procedimiento de fabricación es el siguiente:

Con la pasta de madera destinada a la filatura se elabora primero papel. Este se corta después en bandas largas y estrechas, a modo de cintas, semejantes a las que se emplean en Telégrafos, y que se enrollan, como éstas, en carretes muy chicos.

Cada uno de los carretes se coloca sobre un torno de hilar, y es cogido por una aguja que gira con una velocidad de 5.000 a 6.000 vueltas por minuto. De esta suerte, la banda de papeles retorcida y forma una especie de tubo que no es todavía ni muy fino ni muy resistente. Para poderle dar más resistencia se le impregna con una cola especial, que se hace enseguida insoluble por la exposición a los vapores de termostato. El hilo de este modo se puede someter a una nueva tensión y queda fino y tenaz.

Los productos que con el hilo de papel se obtienen son todavía muy bastos para sustituir a los lienzos de hilo o de algodón.

Maizavena

Al cacao Para personas delicadas del estómago.

Delegación vacante, a cubrir por ELECCIÓN

La Asociación Internacional de Producción (S. A.) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 33, necesita elegir persona apta para desempeñar la Plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Teruel con la dotación fija de 3.000 pesetas anuales, más un premio de 1.200 pesetas por la Sección de información comercial. Percibirá además el 15 por 100 sobre los beneficios líquidos que la Compañía obtenga por las compras de los productos de la región destinados a la exportación y el 20 por 100 sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro o fuera de la provincia.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Asociación por valor de 10.000 pesetas, cuyas acciones se serán devueltas al por cualquier causa, cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.

Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantías de aptitud comercial y personales, etc.) deberán ser dirigidas al señor Inspector General de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes.

Madrid 8 de Junio de 1919.
El Secretario General,
JUAN LASSO DE LA VEGA

LA RELIGIOSA

Santo de mañana. — La Santísima Trinidad.

Catedral. — A las nueve y media, Misa cantada.

Cuarenta horas. — En San Pedro. A las nueve y cuarto Misa cantada. El ejercicio de la tarde de seis a ocho.

San Martín. — Fiesta a las diez en honor de la Santísima Trinidad con espuesto y sermón.

Santa Clara. — El ejercicio de la novena del Sagrado Corazón, por la tarde a las seis y media.

Misas a hora fija. — De Alba en San Pedro y La Merced. — A las seis en Santa Teresa y San Francisco. — Sete en Santiago, Hospital y San Nicolás.

Ocho, Catedral, Santa Clara y conventual en San Andrés y San Miguel. — Ocho y media, Santa Teresa. — Nueve, Catedral, S. Martín y Santa Clara. — Diez la conventual en Santiago, con plática sobre el Evangelio del día. — Once el Salvador y San Juan. — Once y media Catedral, Doce, San Pedro y San Martín.

Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

NOTICIAS

La de Senadores

Pocas veces se han visto tantos candidatos para las elecciones de nuestra provincia.

A pesar de ser las próximas Cortes facciosas, a los tres candidatos de las izquierdas que ayer anunciamos, hoy podemos aumentar dos más: los señores Setuain y Dova traído por el Sr. Montañés.

Un llo que no puede verse por donde se desate, pues cinco liberales con cinco reyes en el cuerpo — a uno por barba — si no es que alguno no se trae más, no sabemos cómo se van a arreglar aunque es de creer que a la hora que escribimos están buscando y forcejeando en los nudos para desatar el llo.

Por la otra parte, la cosa está ya clara. El Sr. Bernad, se retira de la lucha, y por tanto la candidatura ministerial, completa, la forman los Sres. Santacruz y marqués de Tosos y de Gonzalez Castejón. Así se ha decidido en reunión habida esta mañana con la presencia de ministriales y conservadores.

Teruel está hoy muy favorecida de hombres de pro. Lo malo que tiene es que muchos de ellos habrán tenido que preguntar hacia donde caía Teruel para venir. De todos modos, les agradecemos su desinteresada cortesía.

De Alcañiz

Recibimos noticia de la ciudad her-

mana diciendo que han quedado resueltas las diferencias entre propietarios y obreros del campo en buena armonía y a satisfacción de todos.

Unas parejas de la guardia civil que en previsión fueron allí concentradas han marchado ya a sus puntos de su ordinaria residencia.

Chocolates-Muñoz

DE VENTA EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA VENTAS AL POR MAYOR :: Mercado, 37 ::

Ordenes sagradas

Es la capla del Pápio Episcopal, a las siete y media ha conferido hoy el lmo. Sr. Obispo, las siguientes:

El Presbiterado: D. Sebastián Alquerzar, de Barcelona, D. Antonio Ferrer, de Mira de Rubielos, D. Francisco García, de Valbona, D. Joaquín Soriano, de Libros y D. Miguel García, de Teruel.

El Diaconado: D. Angel Gerola, de Onda, y D. Miguel Izquierdo, de Mora de Rubielos.

El Subdiaconado: D. Luis Alouca, de Gimarens y D. Félix Bayo, de Villarroya de los Pinares.

El Exorciz do y Acolitado: D. Juan Sanz, de Ojos Negros y D. Francisco Montalbá de San Bernardo, de las Encuelas Pias.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

Para carreteras

Del crédito de 625 millones concedido para reparación de carreteras han correspondido a esta provincia 47.000 pesetas.

ZOTAL

Cura las enfermedades de la plantas y árboles frutales.

Consumos

Reaudación habida en el día de hoy en los felatos 311'81. pesetas.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE C LOVIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año.	3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual	3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad.	a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista.

devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Infomes Comerciales - Crecios - nes etc, etc,



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Recordado en igual fecha del año anterior 205'18 Diferencia en más 106'63.

SUCESOS

Hombre ahogado

Anteayer fué encontrado en la balsa Charco-hondo, del término de Blancos el cadáver de Gregorio Abad Jorcano, de 60 años, viudo, mendigo.

El cadáver estaba desnudo y sin lesión ninguna. Sin duda quiso bañarse en la orilla bien arrojadas, y se ahogó.

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce. — TERUEL.

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

BANCO DE ARAGON

LA PITA L. 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

Asociación Internacional de Productos (S. A.)

Paseo de Recoletos 33 MADRID

Telegramas: INTER.—MADRID

Codex used Liebers Riveiro

IMPORTACION y EXPORTACION

Intercambio de productos y manufacturas españolas y extranjeras. Estudios y proyectos para instalaciones de centrales eléctricas, tranvías, ferrocarriles y minas.

Relación internacional con todos los mercados de consumo.

SECCIONES ESPECIALES

- Directorio Comercial Seleccionado (Servicio particular y completo de mercados, fabricantes y compradores para la propaganda y venta de los productos nacionales en el extranjero).
- Carbones Minerales (Nacionales y extranjeros). Precios sin competencia.
- Cereales, Frutas y Legumbres (Compras y ventas al por mayor).
- Vinos y Accites (Sección especializada para la exportación de aceites finos, vinos de Rioja, Sida y Jerez.)

NOTA: Se admiten en cada cabza de partido de esta provincia Representantes especiales en cualquiera de estas secciones, los cuales dependerán directamente del Delegado general en Capital.